DECLARACIÓN DE PRENSA

ONUSIDA da la bienvenida a la primera licencia voluntaria otorgada al Banco de Patentes de Medicamentos de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos

Los Institutos Nacionales de Salud de los EE.UU., el Banco de Patentes de Medicamentos y UNITAID anuncian el acuerdo de licencia para el nuevo Banco de Patentes de Medicamentos.

GINEBRA, 30 de septiembre de 2010––El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) recibe gratamente el anuncio realizado hoy por los Institutos Nacionales de Salud (NIH) según el cual compartirán patentes con el Banco de Patentes de Medicamentos. Esta es la primera vez que el titular de una patente comparte la propiedad intelectual sobre medicamentos antirretrovíricos con el recientemente establecido Banco de Patentes de Medicamentos.

“Este anuncio del NIH subraya el inmenso potencial del Banco de Patentes de Medicamentos para aumentar el acceso a medicamentos más económicos, novedosos y de mejor calidad para las personas que viven con el VIH,” manifestó el señor Michel Sidibé, Director Ejecutivo de ONUSIDA. “Felicito al NIH e insto a todos los asociados públicos y privados, en particular a las compañías farmacéuticas e instituciones de investigación para que sigan nuestros pasos y colaboren con el Banco de Patentes de Medicamentos para aumentar el acceso al tratamiento del VIH.”

El Banco de Patentes de Medicamentos fue inaugurado por el mecanismo financiero para la salud mundial de UNITAD en julio del 2008, para aumentar el acceso a medicamentos antirretrovíricos más novedosos mediante la creación de un banco de patentes e información sobre la producción de antirretrovíricos donados por los productores de medicamentos.

El Banco de Patentes de Medicamentos tiene como objetivo aumentar el acceso al tratamiento mediante la promoción de la reducción de precios de los antirretrovíricos existentes, estimulando la producción de medicamentos novedosos de primera y segunda línea y, mediante el incremento de los productores de la línea de genéricos de estos medicamentos.

En países de bajos y medianos ingresos, cerca de 15 millones de personas necesitan tratamiento, pero solamente cinco millones tienen acceso al mismo a la fecha. Este anuncio permitirá el avance de *Tratamiento 2.0*, una plataforma de tratamiento simplificado radicalmente que incluye la producción de mejores medicamentos con umbrales de mayor resistencia y menos efectos secundarios; pruebas del VIH más sencillas, tecnologías de control más simples; y un mayor empoderamiento de la comunidad.

Contacto
ONUSIDA Ginebra | Sophie Barton-Knott | Tel. +41 22 791 1697 | bartonknotts@unaids.org

ONUSIDA, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, es una asociación innovadora de las Naciones Unidas que promueve e inspira al mundo en la consecución del acceso universal para la prevención, tratamiento, atención y apoyo del VIH. Más información en unaids.org

La visión del ONUSIDA: Cero nuevas infecciones por el VIH. Cero discriminación. Cero muertes relacionadas con el sida.